

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 022

FECHA: MARZO 12 DE 2015

HORA: 08:05 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Buenos días honorables concejales y concejales, compañeros del concejo, compañeros de la secretaría de Integración y Participación Social, compañera Contralora y demás compañeros presentes.

Siendo las ocho y cinco minutos del día marzo 12 de 2015, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL VICEPRESIDENTE
SEGUNDO CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Señor Secretario primero que todo le pedimos a los asistentes que nos colaboren con el silencio, por favor el señor asistente, el doctor Mauricio que ocupe su curul y que nos colaboren con el silencio.

Muchas gracias.

Leamos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

1. Verificación del quórum

2. Intervención de la doctora Natalia Builes Cartas Secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana, con su equipo de trabajo, tema: Plan de Acción para el año 2015.

3. Comunicaciones

4. Propositiones y Asuntos Varios

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Verifícaos el quórum señor Secretario si es tan amable.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

NICOLÁS ÁLZATE MAYA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
JULIO MARIO CUERVO HENAO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	Presente
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ	Presente

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	Presente
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	Presente
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	Presente

Le comunico Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

En consideración en el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Continuamos con el orden de día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

2. Intervención de la doctora Natalia Builes Cartas Secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana, con su equipo de trabajo, tema: Plan de Acción para el año 2015.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Le damos la más cordial y bienvenida a la doctora Natalia Builes Cuartas, a todo su equipo de trabajo, un cordial saludo, a la doctora Gladis Elena Gil Ochoa Contralora de nuestro Municipio, a todo el equipo de trabajo de la secretaría, bienvenidos, a usted doctora siempre será bienvenida aquí al Recinto de la Democracia. Muchas gracias por estar presente en este Plan de Acción.

Bien pueda hacer uso de la palabra doctora Natalia.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Buenos días.

Primero, muy aburrida aquí encerrada, muy aburrida aquí encerrada, era mejor allá abajo pues, ustedes lo montaron aquí al banquillo de los acusados, sí, estoy muy aburrida, si, además me siento como chiquita, no, no, muy aburrida aquí encerrada, los únicos que quedaron chéveres fueron ustedes allá abajo.

Los segundo, que quise hacer un organigrama chiquito de como quedo la secretaría, ustedes ya saben que la secretaría se partió en tres, se dividió en tres, entonces la Secretaría de Integración quedo con cuatro programas, los dos programas de la Nación que son Red Unidos y Familias en Acción, quedamos con el programa de Población Afro, el programa de Adulto Mayor y con el programa de Participación Ciudadana que serían las Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales, para esto entonces quede yo como secretaria con un apoyo de secretaria, el apoyo administrativo, tengo una comunicadora que hace la transversalización, un asesor jurídico y un proceso de calidad que sería quien maneja el SIG, la Gestión de Transparencia y resto de los procesos. Un director administrativo que en este caso es Flor Zapata, un profesional que esta Sandra que me está Sandra que me está Manejando Red Unidos, Jaime que me está también apoyando con Adulto Mayor, un profesional universitario en Afro que esta Karina y está por ahí, esta profesional universitaria en participación ciudadana que esta Giovanni que esta por allí, está el profesional de Red Unidos que esta Sandra, está el profesional universitario de Familias en Acción que esta Deisy, tenemos Adulto Mayor está el Apoyo Administrativo, hay un profesional universitario, está un técnico social, están dos profesionales que son gerontólogos, tres profesionales en Adulto Mayor, está el psicólogo, trabajador social y el gerontólogo. Tenemos dos profesionales para actividades recreativas y bailes, tenemos dos profesionales para visitas domiciliarias que son quienes se están dando cuenta de si están recibiendo los subsidios de Adulto Mayor y tres profesores de mantenimiento de la finca. En Afro esta la secretaría y el promotor social, en dirección de Participación Ciudadana tenemos un apoyo administrativo, el contador y el jurídico que esto antes lo hacía una sola persona, en Red Unidos tenemos el apoyo administrativo, dos profesionales y tres profesionales del área social, en Familias en Acción tenemos el auxiliar administrativo, dos apoyos administrativos y tenemos también todos los apoyos sociales. Bueno, quería que vieran más o menos como quedo separada la secretaría para que tengan el conocimiento.

Vamos hablar entonces del Adulto Mayor:

Tenemos en subsidios en dineros, en dineros en paquetes alimentarios del Adulto Mayor, por aquí siempre se maneja el enlace con el Ministerio de Trabajo que es el Consorcio de Colombia Mayor, tenemos proyectado que nos den los cuatro mil ochenta subsidios, el año pasado por el buen manejo de estos nos aumentaron y esperamos que este año sea de igual manera, tenemos por recursos propios ciento treinta millones de pesos, la idea es por aquí manejar también unos paquetes alimentarios para la población vulnerable de Adulto Mayor ¿A quiénes les entregamos estos paquetes? A las personas que con la visita que hacemos de verificación de los subsidios los encontremos en mayor estado de vulnerabilidad, entonces hacemos unas visitas, miramos quiénes están en mayor estado de vulnerabilidad y abandono, y a estas personas serían las que empezamos a entregar estos paquetes alimentarios. La idea también es hacer una feria de la salud, recreación y familia para los usuarios de Colombia Mayor, esta sería en transversalización con la Secretaría de Salud, Deportes y Recreación.

Bueno, en las actividades turísticas, educativas, culturales y recreativas, y de formación para el Adulto Mayor, les voy a leer todas las actividades y ustedes saben que por aquí están los recursos propios, además los recursos del balance no me los han certificado todavía pero tengo entendido que son setecientos millones de pesos, entonces dentro de estas están las actividades turísticas y vamos a tener las visitas a los grupos a la sede campestre de San Félix, vamos a tener la realización de una feria turística donde vamos a tener diferentes Comfama, Comfenalco, Cooperativas, Cajas de Compensación y Cooperativas que ofrezcan los servicios, vamos a tener turismo social, nacional, departamental y municipal para los adultos mayores que cumplan con los requisitos exigidos por la Ley 1276; vamos a tener cuatro encuentros de coordinadores como estímulo pues al quehacer de ellos en los grupos que quienes son los líderes, ya incluso tenemos uno el viernes Diana ¿cierto? El viernes tenemos uno y va a ser el Belvedere en una finca, van a estar todos los líderes en este espacio, ahí teneos nuestras Adultas Mayores haciendo actividades físicas. Tenemos un encuentro intergeneracional con Infancia, Adolescencia y Juventud, el año pasado empezamos con estos encuentros y fueron muy bonitos y muy positivos, las actividades se hicieron en la Finca del Adulto Mayor, se hicieron, en esos momentos teníamos pues los dos programas pero en estas actividades y estos encuentros fueron preciosos, el compartir tanto de la experiencia de la vejez y de los jóvenes estar preguntándole a los Adultos Mayores y estar compartiéndoles y los jóvenes estarles preguntándoles, también venga cuéntenos de tecnología, venga enséñeme a manejar el celular o una cosa tan sencilla como eso, o

simplemente venga y cuénteme historias de cómo era esto acá, de qué hacíamos acá y fue una cosa supremamente bonita de compartir y enseñar. Vamos hacer el siglo de capacitación en liderazgo para el Adulto Mayor, el encuentro de cabildantes del Área Metropolitana, el Adulto Mayor sobresaliente, los hábitos alimenticios y estilo de vida saludable, las jornadas de salud que se hacen en transversalización con la Secretaría de Salud, el convenio con la Secretaría de Educación y Cultura para la alfabetización, este es muy importante porque hay muchos Adultos Mayores que no saben leer ni escribir y se les dificulta sobre todo para saber entonces que están los subsidios del Adulto Mayor, que hay programas en la secretaría y en la casa donde se presta entonces educación en sistemas, el curso de manualidades o el curso nada más de baile porque no saben leer, no saben escribir y entonces no se dan cuenta. El curso de sistemas para los usuarios, vamos a tener ciclos de charlas educativas, conferencias, talleres, asesorías, atención en profesionales de gerontólogos, trabajadores sociales, educadores físicos, recreacionistas y nutricionistas.

En todo el programa de Adulto Mayor están todos los recursos juntos porque estos cuarenta por ejemplo de RP son los recursos del Cabildo del Adulto Mayor y ahí hay muchas de las actividades del cabildo, que son los encuentros de los cabildantes, el Adulto Mayor sobresaliente se hace por lo de los cabildantes, entonces están todas las actividades con todos los recursos del Adulto Mayor, se hace el encuentro de talentos del Adulto Mayor, el encuentro de parejas, la celebración del día de la Mujer, del día de la Madre, del día del Amor y la Amistad, ustedes saben que a los Adultos Mayores entre más celebración se les haga, más contentos están, se le hace la celebración de la Semana Cultural del Adulto Mayor que es en agosto, se hace el festival de carnavales con los grupos dancísticos, esta va a ser una actividad que tenemos muchas ganas de hacer nueva, el profe de baile que hay que es un profe que llego nuevo, ha incrementado mucho la actividad con estos grupos y ellos están muy contentos y lo que quieren hacer es un carnaval, como una especie de carnaval de Barranquilla, entonces la idea es hacer esto en el mes de agosto que ellos se preparen durante todo este año y en agosto cuando es la Semana del Adulto Mayor, hacer esta especie de festividad y tomarnos pues como las calles y salir a bailar con el Adulto Mayor. El homenaje a las mujeres líderes y talento del programa del Adulto Mayor, ahí están nuestros adultos, las bailoterapias por comunas, hoy hay una Jaime ¿Dónde tenemos hoy? Hoy está la de Gran Avenida y la del Parque Tulio Ospina, hoy de doce a ocho tenemos esas dos bailoterapias por comunas, de ocho a doce y vamos hacer, esa es hoy conmemorando el día internacional de los Derechos de la Mujer, hoy de ocho a doce.

Tenemos también la idea de hacer un festival de cometas, las olimpiadas creativas de juegos callejeros, esta sería también una jornada extensa y terminaríamos con una gran final Municipal, el acompañamiento recreativo en las salidas turísticas, locales y departamentales, está también es una estrategia nueva ¿Por qué? Porque antes estábamos haciendo que los líderes salieran con los grupos solos, permitíamos y hacíamos el enlace para que los grupos salieran a la finca solos o se fueran para la costa solos, o hicieran el paseo, bueno..., bueno, equis paseo pero entonces se iba el líder con el busetón y ya, no había acompañamiento desde la Secretaría como tal de un profesional de la Secretaría. Este año lo que queremos es que la mayoría de los paseos o salidas turísticas un profesional de la secretaria haga el acompañamiento a estas salidas turísticas, especialmente los compañeros de actividad física para que no sólo los Adultos Mayores vayan y estén allá y entonces se coman el desayuno, la media mañana, el almuerzo y la comida, sino que tengan diferentes actividades y no se vayan allá solamente a estar comiendo o de pronto hacer pereza y no más, porque muchas veces los líderes se llevan a los Adultos Mayores hacer eso, se van y se hacen el paseo y de pronto les cobran la platica del líder que hacen y recogen para el grupo pero no tienen otra actividad específica que ir y hacer de pronto pereza o irse a pasear y conversar, entonces la idea es que hagan una actividad física, una bailoterapia o una recreación, o de pronto jueguen parques, ajedrez u otro tipo de cosas y estén más acompañados desde la Secretaría en las salidas, porque esto está realmente desacompañado desde la Secretaría y lo admito que no estábamos haciendo un acompañamiento claro a estas salidas, entonces este año lo vamos a retomar.

El mantenimiento físico, entonces el seguimiento al convenio de la actividad física para el Adulto Mayor, en este caso lo va hacer Jaime Vanegas, Jaime va a estar al tanto de la actividad como tal al seguimiento de este proceso, vamos a estar yendo a todos los grupos que si estén recibiendo sus clases, que los profesores si estén asistiendo, que estén contentos con el trato de los profesores, que le profesor no les vaya a estar cobrando, que el profesor no los vaya a estar manipulando, que este llegando a la hora de es, que este cumpliendo, en fin..., con todos los procesos que nos están poniendo quejas continuamente, entonces Jaime va a estar encargado de este proceso continuamente y es quien va a estar haciendo el seguimiento con este muchacho Arbey que es el coordinador nuevo de Adulto Mayor de los profesores de Adulto Mayor de mantenimiento físico a estar al tanto de este seguimiento a este convenio...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Doctora Natalia...

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Señor.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Ofrecerle disculpas pues al principio por la indisciplina que hay y también ofrecerle disculpas por la ausencia de los honorables concejales Jean Lee Pavón y Carlos Augusto Mosquera porque van en una comisión a la Alcaldía acerca de unas cámaras de seguridad y deben de estar allá presentes.

Bien pueda concejales, gracias doctora Natalia y bien pueda siga.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Listo.

Vamos a tener entonces la atención a los Adulto Mayor en el estado de vulnerabilidad en los centros de bienestar del anciano, el año pasado nosotros teníamos nada más veinte cupos en el Hogar del Desvalido, el año pasado fue desbordante la cantidad de Adulto Mayores en las que nos empezaron a llamar de los hospitales que estaban allá, que nos lo tenían que entregar, que no podían esperar, entonces empezamos hablar que nos tenían que dar más adición para esos rubros, que teníamos que meter más gente, que las toneladas de cartas que nosotros recibimos a diario de la solicitud de cupos para Adultos Mayores abandonados es abismal; entonces el año pasado logramos hacer una adición a este rubro y tenemos cuarenta y ocho adultos mayores en el Hogar del Desvalido, de veinte pasamos a cuarenta y ocho, en estos momentos tenemos cien Adultos Mayores institucionalizados en los diferentes CDA que tenemos convenios, tenemos convenio entonces con el Hogar del Desvalido, con el Rogelio Arango y hace dos años tenemos convenio con el Hogar Canitas Doradas, ustedes saben que este Hogar queda en Medellín, es un hogar que nos presta servicios para los adultos Mayores que no tienen movilidad, que no tienen, que son oxígeno dependientes, que no tienen como, que usan pañales, que no tienen quien les de la comida y ustedes saben que todas estas personas no tienen familia y no tienen quien vea por ellas que es la condición por la cual nosotros recibimos estas personas.

Entonces este año tenemos ochocientos diez millones de pesos, los cuales ya están completamente en gastos con estas cien personas que tenemos.

Formular e implementar la Política Pública del Plan Decenal de Adulto Mayor, ya tenemos aprobada y reglamentada bajo el Acuerdo del 28 de febrero de

2015, tenemos la segunda socialización con los líderes y los cabildantes, la primera socialización con los empresarios, la primera socialización con los grupos organizados inscritos y no inscritos en el programa del Adulto Mayor, hacer el acto protocolario de la entrega de los quinientos ejemplares de la Política Pública; formular e implementar la Política Pública y el Plan Decenal del Adulto Mayor de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez, esta sería la segunda parte para cumplir con el Plan de Desarrollo, en esto también estaría Jaime para hacer el acompañamiento para esto y desarrollar el Plan Decenal. Entonces tenemos el fortalecimiento de las mesas de trabajo para la formulación del Plan Decenal de la Política Pública, la tabulación de la información suministrada, la elaboración del diseño y la presentación del Plan Decenal y tendríamos ya cumplimiento del Plan de Desarrollo.

Quiero entonces presentar a las dos personas que están encargadas de la Casa de Adulto Mayor, que no teníamos separado, en este caso sería Diana que viene de salud, Diana estaría encargada de todos los procesos del Adulto Mayor, de toda la población, de los subsidios en dineros, del acompañamiento a las salidas allá con la verificación de los subsidios, de las clases que se estén dando allá, de que si se esté comportando pues y como cumpliendo con todos los procesos de los profesionales, de los talleres, del seguimiento pues como a todo lo que se cumpla. Y Jaime estaría haciendo el seguimiento a las actividades de mantenimiento físico y a la construcción del Plan Decenal. Entonces estas serían las dos personas que nos estarían haciendo acompañamiento y tanto Diana como Jaime estarían acompañándonos en el turismo social, estas sería pues como las dos actividades, las dos personas que nos harían acompañamiento en el Adulto Mayor, yo pienso que estamos haciendo un refuerzo importante, estamos haciendo que se le cambie la cara al Adulto Mayor en un sentido y por supuesto como el programa queda más amplio en el trabajo, entonces vamos a meterle la ficha al programa como tal.

Otra cosa importante es que tenemos veinte grupos nuevos de Adulto Mayor, ya tenemos ciento ochenta, ciento ochenta grupos de Adulto Mayor que entonces incrementamos desde el año pasado veinte grupos más.

Vamos con el Plan Decenal de Acciones Afrobellanitas, ya tenemos casa nueva para que vamos a bailar y la vamos a tumbar, la vamos a tumba ¿Cierto Basiliso? Así, como dice la canción.

Bueno, entonces tenemos la gestión para la adquisición y la dotación de la Casa Multiactiva, teníamos la elaboración del proyecto ya para la contratación y la dotación de la casa, ya tenemos es los muebles, enceres y demás elementos necesarios que sirvan para la recuperación de la cultura, estamos haciendo un plan para hacer el diseño de la dotación de una manera cultural

que allí se viva la cultura real Afrobellanita, vamos hacer este contrato en el transcurso de estos dos primeros meses para que la casa quede completamente dotada para inaugurarla en el mes de mayo, vamos hacer entonces en el fortalecimiento organizativo la conformación del Consejo Afro que existía, pero entonces ha dejado de estar, la idea es volverlo a fortalecer y a conformar, vamos hacer la conformación y el fortalecimiento de la red de fundaciones y organizaciones de la población Afro, vamos a promover y a motivar la población Afro para la participación y la organización comunitaria para que permita también recuperar y difundir los reconocimientos ancestrales y la identidad cultural y la población Afrodescendiente. La idea era también recuperar a partir de las instituciones educativas esto, entonces vamos hacer transversalización con la Secretaría de Educación.

Tenemos las jornadas de Afrocolombianidad, en este caso vamos a realizar la jornada conmemorativa a la Afrocolombianidad con la inauguración de la casa, la vamos hacer el 21 de mayo y vamos hacer diferentes sud jornadas, ¿Por qué no vamos hacer dos jornadas como típicamente las teníamos? Vamos hacer la jornada de inauguración, quisimos partir en sud jornadas para estar más presentes en diferentes comunas, porque hacíamos jornadas descentralizadas y primero muchas comunas no bajaban, muchas personas no bajaban porque ustedes bien saben que las personas Afrobellanitas están en comunas muy alejadas, entonces lo que queremos es descentralizar para poder hacer acompañamiento a estas comunas y más bien descentralizar la Administración e ir a estas comunas. Entonces vamos hacer sud jornadas barriales donde estemos llevando el acercamiento y el acompañamiento de la Administración y la oferta institucional allá, vamos a brindar capacitaciones para mejorar las competencias laborales de los usuarios, eso lo hacemos con los profesionales de la secretaría más los convenios que hemos tenido con el SENA y otras ofertas institucionales que nos han dado.

Con las Juntas de Acción Comunal: tenemos en capacitación y acompañamiento para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional que es lo que ahora nos compete para cumplir con el Plan de Desarrollo, tenemos entonces realizar el plan de mejoramiento para la implementación de los planes institucionales, vamos a realizar un diplomado de formación en planes institucionales, vamos a iniciar con el proceso de liquidación de las juntas que no están en funcionamiento, a revisar los procesos contables y para eso tenemos una, es un Contador o un Contador que está ahora en la secretaría para hacer todo este proceso, vamos a participar del comité de los juegos municipales para que las juntas se den cuenta de los procesos que tenemos porque entonces las juntas con el perdón de quienes participen o quienes hayan participado, van todo el tiempo a la secretaría ¿Qué quieren, qué

quieren, qué quieren? Y no se dan cuenta de todos los programas o todas las cosas que hay porque no participan de las mesas. Entonces la idea es que a partir de la secretaría se den cuenta de todos los procesos y las mesas que hay en donde puede haber participación comunitaria para que ellos también puedan llevar la información a la comunidad, entonces en este caso vamos hacer transversalización con la Secretaría de Deportes, va a ir Giovanni, va a participar con el comité de los juegos municipales para que él traiga la información, se la dé a las juntas y él también haga una submesa que le pueda dar esta información a las juntas y haya una línea de transversalización con la secretaría de deportes y las juntas puedan llevar esta información a la comunidad.

Vamos hacer la gestión con la Secretaría de Infraestructura para la mejora de los parques infantiles, al menos hacer la gestión es decirle cuáles parques están en deterioro para que ellos sepan cuáles son y cuál es el estado de estos. Vamos a reactivar y a fortalecer los comités empresariales, se va a diseñar el plan de trabajo con estos comités, los que estén activos, vamos hacer le plan de capacitación anual a los dignatarios, se va a capacitar en legislación comunal y presupuesto participativo, se hace la celebración del día de Acción Comunal y se realizará las auditorías a los organismos comunales de acuerdo a la demanda y oficio.

Con las Juntas Administradoras Locales: se asesora y se acompaña continuamente a las Juntas Administradoras Locales en la formulación del Plan de Desarrollo Institucional, se realiza la capacitación sobre la responsabilidad social y la rendición de cuentas sobre las funciones de la JAL, se participa en el congreso anual de ediles y se hace la celebración del Edil. Se hace el fortalecimiento de las políticas públicas sociales, se hace las cuatro reuniones del año, están programadas para el 26 de febrero que ya se hizo, mayo 26, 11 de agosto, 30 de noviembre y están sujetas a cambios. La participación en navidad comunitaria, se realiza la navidad comunitaria con los diferentes grupos poblacionales.

Con Red Unidos: ustedes saben que este programa es un programa a nivel nacional, nosotros lo que hacemos es ser el apoyo de este programa, aunque yo este año como a secretaría quedo tan pequeña o reducida, lo que yo quiero es hacer una intervención diferente, o sea que no sólo seamos los enlaces directos sino que podamos hacer actividades diferentes con esta población, entonces mi interés es que podamos hacer intervenciones psicosociales con esta población y que podamos hacer acompañamiento con esta población, que a esta población se le pueda brindar talleres, atención psicológica, acompañamientos, capacitaciones, porque ellos simplemente lo que se le hace por ejemplo a Red Unidos es el seguimiento que cumplan los doce pasos para

salir de la pobreza extrema y no lo hacemos nosotros sino que lo hacen ¿Cómo se llaman Sandra? Los cogestores y lo hace, entonces unos externos y nosotros tenemos persona capacitada dentro de la secretaría que podrían hacer otro acompañamiento diferente a estas personas, entonces hacer talleres, hacer los proyectos productivos, entonces hacer unas cosas diferentes de la Administración. Entonces se va hacer la contratación para hacer el enlace, el seguimiento a los proyectos productivos y se van hacer una jornadas barriales que se hagan con las diferentes secretarías.

En Familias en Acción, vamos a garantizar la permanencia de los niños y niñas que es el fin del programa a nivel nacional, entonces se inscribe la población desplazada víctima del programa, hay la bancarización de las madres titulares, se hace el pago de los subsidios, se hace el encuentro con las madres líderes y titulares, se realizan los programas, las reuniones del programa de certificación, se generan las estrategias para la promoción de los componentes del programa, se realizan las jornadas de capacitación con las instituciones de salud y educación, se realizan las asambleas.

Y muchas gracias por todo jóvenes.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Gracias a usted doctora Natalia Builes, por su presentación, damos pie y pasó a los honorables concejales por si tienen alguna inquietud, pregunta o sugerencia de este Plan de Acción.

El Honorable Concejal Basiliso Mosquera Vicepresidente Primero de la Corporación.

Bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Gracias señor Presidente.

Un saludo para usted, para los Corporados, para la doctora Natalia Builes y su equipo de trabajo, los funcionarios y para todas as personas que se encuentran en el recinto.

Doctora Natalia, en primer lugar pues yo quiero darle los agradecimientos en nombre de la población Afrobellanita por todo el esfuerzo que usted colocó para la adquisición de la casa el año pasado, de verdad que tuvimos muchos inconvenientes pero en cabeza suya y la de la doctora Karina y muchos funcionarios de la Administración, nos ayudaron pues para que eso saliera

avante y vuelvo y le digo: en nombre de la población Afrobellanita darle los agradecimientos por esa adquisición.

Los segundo es: usted ahí en el Plan de Acción nos hablaba de la dotación, efectivamente nosotros estamos pendientes de eso porque la casa pues está ahí y ya hay algunos programas que se están ejecutando pero la verdad que la dotación es supremamente importante doctora para que usted también le ponga empeño a la dotación, usted sabe que las cosas no son fáciles y nosotros si le pedimos que le coloque nuevamente empeño, usted y la funcionaria, la doctora Karina le coloque empeño para la adquisición este año, de la Casa Afro. Entonces filtrarle pues nuestro agradecimiento y decirle pues que estamos altamente agradecidos tanto Basiliso Mosquera como Concejal, como la población quedamos pues y también con la Administración Municipal, el señor Alcalde y todos los que participaron pues para que eso se hiciera efectivo.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

¿Algún otro Honorable Concejal?

El Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

Bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias señor Presidente.

Un saludo para todos los colegas, doctora Natalia bienvenida, después de todos esos días incapacitados y un saludo para todos los presentes, contralora y demás personas que nos acompañan.

Yo tengo varias pregunticas doctora Natalia y he insistido como en el tema de los Adultos Mayores en cuanto a la estampilla. Si muy bien la estampilla entra en la parte contable y en el presupuesto como recursos propios, pues en lo técnico para mí pues no son recursos propios porque la estampilla obedece a ese porcentaje de los contratistas y yo creo que ahí debería de aparecer por lo menos la diferenciación de recursos propios y recursos de la estampilla Adulto Mayor. Yo quiero saber en cuánto termino la estampilla el año pasado, o sea cuánto fue el recaudo general de la estampilla del año pasado y cuánto quedo

el recurso en desbalance sobre la estampilla y cuánto real son recursos propios del Municipio para atender Adultos Mayores, eso como primero.

Lo otro es y sabemos que la estampilla por Ley 1276 "Centros Vida" pues habla y hay cosas muy precisas en qué se debe de invertir la plata de la estampilla, o sea por Ley, Ley 1276 hay cosas muy concretas, yo he sido muy insistente doctora Natalia con el tema de la platica de los Adultos Mayores porque a pesar de que es muy poquita, yo creo que hay que, hay que, que si es muy poquita hay que cuidarla y optimizarla porque nuestros Adultos Mayores son muchos, somos una ciudad envejecida y eso obedece pues porque... llegar unas empresas y se sentaron y bueno, y aquí viene todo este tema y la atención ojalá fuera más pero no hay plata y eso hay que reconocerlo, pero por eso es importante diferenciarlo para comprometer más a la Administración Central con recursos propios y yo he sido muy reiterativo porque los buses por ejemplo de los buses que hay dos si no estoy mal doctora Natalia fueron comprados con la estampilla y he sido muy insistente con eso y aprovechando que esta la doctora Gladis nuestra Contralora, porque yo si he pedido que cuidemos lo que es para cada cosa y aquí vemos que los buses se han utilizado para mi parecer mal utilizados en cuanto a que los utilizan otras personas que no tienen nada que ver con Adultos Mayores y esto va en detrimento de la platica de los Adultos Mayores, porque si un bus de esos obviamente tiene un desgaste natural pero si exceden el uso para lo que no es, pues el desgaste va a ser mucho más rápido y claro quien tiene que pagar el mantenimiento de eso seguramente tiene que ser los Adultos Mayores con la estampilla y no me explico ¿Por qué los buses los pasaron de la Secretaría de Integración a la Secretaría de Servicios Administrativos? ¿Cierto? Bueno, lo están manejando desde allá y yo no me explico ¿Por qué? Y llevo dos años insistiendo y yo a la antigua Contralora le pedí el informe y nunca llego, porque me di cuenta de cómo lo estaban utilizando, o sea se utilizaba para el equipo de futbol, se utilizaba para los funcionarios del municipio para hacer otras actividades diferentes a los Adultos Mayores y esto va en detrimento de la platica de la estampilla, entonces he sido muy insistente doctora Gladis ojalá, ojalá usted hiciera los buenos oficios para que le pongamos como un corte a esto y cuidemos lo que es de nuestros viejitos, poquita plata que tenemos y la estaos de alguna manera pues por allá la centralidad administrativa pues la está haciendo en otras cosas.

Doctora Natalia, también he insistido, si se compró una finca en tierra fría yo creo pues que eso ya fue en otro lado, en pasado pero hay que buscar la manera de cómo remediarlo, los viejitos no aguantan la tierra fría, la tierra fría es para los esquimales y gente que se acostumbra allá, los viejitos, uno llega a una edad, mi compañero Jaime colega si no estoy mal ¿Cierto? Uno llega a una

edad y que lo diga Nicolás Martínez o Mario Cuervo que son más o menos contemporáneos ¿cierto que se requiere tierrita caliente, la tierra fría siempre como afecta las coyunturas? Eso, la parte fisiológica es muy buena para eso, vea: yo he insistido mucho, yo creo que esa finca hay que buscar la manera doctora Natalia usted que está al frente de eso y sabemos que son recursos de la estampilla, esa finca costo un billetico, más de mil millones de pesos si no estoy mal, mil trescientos doctora Natalia fue, en tierra fría, San Félix es muy bonito para ir hacer cosas, muy linda nuestra zona rural pero yo creo que deberían de cambiar la lógica de la finca, esa finca se puede vender y se pueden construir unos Centros Vida como reza la norma, que se necesitan unos Centros Vida en las comunas más vulnerables de nuestro Municipio para brindar atención y brindarle las atención a nuestros viejitos y con la plata que se hace el mantenimiento de esa finca que sale con plata del Adulto Mayor ¿Cierto doctora? Con el mantenimiento de esa finca pues se alquila una finca todo el año en tierra calientica y se va haciendo cada año alquilar una finca y yo creo que hay que pensar en el bienestar real, real de nuestros Adultos Mayores y que esa platica sea optimizada para los Adultos Mayores, yo he sido muy insistente con eso porque me parece que nuestros viejos tenemos que brindarle unas condiciones de más dignidad, sabemos que se ha hecho un esfuerzo pero tiene que ser mucho mejor, muchas más cobertura y lo poquito que queda hay que utilizarlo.

Entonces es como eso doctora Natalia, pues el tema que usted maneja desde la secretaría, ahí habría mucha tela que cortar pero yo creo que hoy tenemos un compromiso y es acompañar en los últimos momentos a nuestro gran amigo Rodrigo Villegas y la misa es pronta, entonces yo creo que es innecesario extendernos, pero por lo menos ahí si quisiera esas respuestas y si es posible también como presionar un poquito al ejecutivo para que los recursos propios no sean los de la estampilla y no los disfracen de esa manera, sino que sean recursos propios reales de la Administración diferente a la estampilla del Pro-Adulto Mayor. Y bienvenida doctora Natalia, le espera mucho trabajo estos días.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal León Fredy.

¿Algún otro Concejal desea hacer uso de la palabra?

No siendo así doctora Natalia, bien pueda responda las inquietudes de los Honorables Concejales.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

Pues primero, con respecto a Basiliso, le digo Basiliso que no se preocupe Basiliso que esa platica que hay ahí solamente es para eso, para dotar la casa. Entonces ese es el cumplimiento del Plan Desarrollo, obviamente lo que nos espera es hacer la contratación para esa dotación, yo ya le dije a Karina que nos pusiéramos las pilas con ese proceso, Karina está al tanto y Karina es una persona muy dirigente, entonces nos estamos poniendo precisamente a la dotación y obvio lo que yo quiero es hacer una cosa bonita, bien hecha, que quede la población Afro a gusto y no sólo a gusto sino que quede de verdad las raíces Afro representadas en esta casa y que no vaya a ser que usted vaya a poner un mueble, una silla y un cuadro porque esa no es la intención de dotar una casa Afro, sino que quede representada realmente la raza y las raíces en aquella casa, no es pintar la pared y ya. Entonces eso es lo que estamos pretendiendo hacer con esta dotación, la plata esta Basiliso y la plata es para eso, entonces en eso no lo vamos a gastar.

Con respecto a León Fredy con el recaudo pasado, con mucho gusto Leo le pedimos al Doctor Galvis que nos entregue toda la información y se la hacemos llegar. Y lo segundo de los busetones, vos también sabes que se pasó para servicios administrativos y nosotros lo que hacemos es pasar a un recurso para el mantenimiento, pasamos la programación de nuestros paseos y de nuestras cosas, hacemos la verificación de que los paseos se hagan, que las salidas turísticas se hagan y hacemos que el mantenimiento del busetón se mantenga, que este bien, que estén los recursos bien administrados con respecto al mantenimiento del busetón y que nuestra programación de las salidas turísticas se cumplan, o sea que los busetones para que los viejitos vayan y paseen se hagan. Estamos cumpliendo órdenes del señor Alcalde en que la Administración de los busetones se haga por allá porque es más fácil que los vehículos se administren por allá puesto que ellos son quienes administran los vehículos, entonces por facilidades administrativas se hizo por servicios administrativos igual ha sido la pregunta continua tuya y te la estoy respondiendo.

Y con respecto a la finca, pues la finca es difícil de vender igual, no es fácil poner una finca en venta y que nos la compren, pero ha sido también reiterativo, los viejitos no se aburren tampoco en tierra fría Leo todos, algunos tomaran su guaro o yo no sé si se lo toman por debajo, no sé, no sé si se lo toman por debajo pero con aguapanelita con leche tienen, el cafecito, muchos pasan bueno, yo me crié en tierra fría, mis abuelos se criaron en tierra fría y pasaban bueno, no sé. Además van a tener también sus supervisores de mantenimiento físico, esto los mantienen calienticos, no todos se aburren,

también por eso..., pero también van a tener las posibilidades de salir a otras salidas turísticas, de todas maneras van a tener otras salidas turísticas a nivel nacional, departamental y municipal que no van a ser a tierra fría porque si tienen San Félix yo después no me los voy a llevar entonces para otra tierra fría León Fredy ayúdenme, otra tierra fría, pues no me los voy a llevar para Santa Rosa después de que tienen finca en San Félix, pero si, esto es un proceso, yo no voy a decir que sí, que me voy a vender la finca y que me voy a comprometer hacer el trámite para vender la finca porque es mentiras, pero si es un proceso de venta de la finca si algunos viejitos están aburridos, otros están contentos y les gusta subir, a todo el mundo no se puede tener contento, es es un proceso, está bien que la finca es en tierra fría, es una finca muy agradable, en la finca los viejitos pasan bueno, si se les hace el acompañamiento yo pienso que puede ser una visión diferente de la finca, igual, igual esperemos que se puedan también construir los Centros Vida que se deben de construir Leo en un futuro, usted ya viene de pronto con algunas ideas y para que empiece también a desarrollarlas.

Listo, ahí estamos entonces con tu respuesta, te hago llegar eso si me comprometo con lo de los recaudos para que te quede claro, desde Hacienda me comprometo para pedírselos al señor Secretario de Hacienda el doctor Galvis para que te lleguen a ti ¿Listo?

¿Dudas o preguntas?

Bueno.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Natalia, de verdad que nos alegra mucho, hace poquito nos dimos cuenta que andaba delicada de salud pero hoy la vemos alegre, espontanea, chistosa, dándole alegría a este Recinto de la Democracia, no resta sino agradecerle a usted, a su equipo de trabajo, a la doctora Gladis Elena Gil Ochoa nuestra Contralora por estar presente en este Recinto de la Democracia, decirles Dios les pague y aquí siempre serán bienvenidos.

Muchas gracias por la presencia.

Señor Secretario continuamos con el orden del día no sin antes hacer un receso de dos minutos para despedir a nuestros invitados del día de hoy.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Señor Presidente.

Entonces permítanme que quede en el acta la asistencia de los siguientes concejales:

- ✓ Luis Carlos Hernández Giraldo
- ✓ Duván Alberto Bedoya García
- ✓ Francisco Vélez Gonzales

Asistencia total de todos los concejales.

También nos llega a la mesa el siguiente comunicado:

Bello, 9 de marzo del 2015

Señor

Carlos Arturo Carmona Rodríguez

Secretario General del Concejo

Radicado desde el día 10 de marzo de 2015, hora y 2:25 PM

Asunto: Remisión Proyecto de Política Pública

Apreciado señor Carmona Rodríguez

Para su conocimiento me complace presentarle el Proyecto de Acuerdo mediante el cual pretendo desde la Agencia de Control Fiscal a mi cargo, que el Honorable Concejo Municipal le dé a la Política Pública la estrategia denominada "Control Social Participativo y de Protección al Patrimonio Ambiental". Esta Política Pública será sin lugar a dudas el mecanismo idóneo que permita a nuestra comunidad participar de manera directa en el ejercicio del Control Fiscal del Patrimonio Público y de los recursos ambientales de nuestra localidad.

Agradezco su atención y vinculación al presente Proyecto de Acuerdo.

Con sentimiento y gratitud

Gladis Elena Gil Ochoa

Contralora Municipal.

Señora Contralora, ya esto lo tiene el señor Presidente para designar ponente.

Están leídas las comunicaciones señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

¿Algún Honorable Concejal tiene comunicaciones?

Continuamos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. Propositiones y Asuntos Varios

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

¿Algún Honorable Concejal?

¿En varios? Honorable Concejal Bladimir Sierra.

Bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Presidente.

Un cordial saludo a usted, a los compañeros Corporados, la señora Contralora de nuestra municipalidad, la doctora Natalia y todos su equipo de trabajo y a todos los presentes en el recinto.

Señor Presidente, para proponerle muy respetuosamente, creo que es para el día de mañana o este fin de semana que está programado la presentación del Plan de Acción de Gestión del Riesgo, que por favor señor Secretario si así usted bien los considera señor Presidente, le escribamos para que nos traiga también el informe de la afectación de nuestra municipalidad o análisis que hayan hecho en las posibles afectaciones con el tema del temblor de tierra de esta semana, principalmente con todos los procesos de estos momentos de edificaciones nuevas incluyendo el Megacolegio qué pudo haber pasado, qué

condiciones para que oficialmente quede ese informe en la corporación señor Presidente.

Seria eso y muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Claro.

¿Con respecto al mismo tema o en varios?

Con gusto, el secretario toma atenta nota y su sugerencia Honorable Concejal y haremos los trámites pertinentes.

Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares en varios.

Bien pueda.

Permítame Honorable Concejal Gabriel Jaime.

Bien pueda Jesús Ernesto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente.

Saludo para usted, demás compañeros y demás personas que se encuentran en el recinto.

Presidente, ahora que el Honorable Concejal toca el tema, yo quisiera complementar un poquitico esa proposición que él hace haciendo la solicitud también a Gestión del Riesgo que por favor nos informe, según el temblor que hubo esta semana que estuvo muy fuerte, si se revisaron o no las certificaciones en altura que se están construyendo y si se presentó algún deterioro en esas edificaciones, especialmente ¿en cuáles? Sabemos por ejemplo el tema de Balcones de Alcalá de la Constructora CDO que creo que se autorizó por parte de una de las curadurías del Municipio, la repotencialización de esa edificación para saber ¿Qué paso con ese temblor? Si afecto la estructura o no la afecto y también de pronto de estas otras edificaciones que se han construido, a ver si de pronto ya sea que no lo presente ahora que vengan a generar el Plan de Acción o posteriormente por los límites de tiempo por escrito a la corporación señor Presidente. Yo quisiera que el señor Secretario tomara nota, atenta nota de eso y se hiciera la solicitud formalmente por escrito a Gestión del Riesgo.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Con gusto Honorable

Concejal.

Honorable Concejal Luis Carlos ¿Acerca del mismo tema? ¿No? ¿Diferente?

Honorable Concejal Gabriel Jaime acerca del mismo tema

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente.

Un saludo a usted, a la Mesa Directiva, a mis compañeros concejales, un saludo muy especial a nuestra contralora doctora Gladis.

Presidente, vuelve y juega ¿Qué pasa con las comunicaciones entre Municipio y Concejo? El tema de un evento que se va a realizar mañana aquí en nuestro Municipio con la presentación del Plan de Desarrollo Nacional que vienen unos ministros, viene Director de Planeación y nosotros los concejales, la junta del Municipio de Bello no tiene hoy, hoy en sus curules una invitación a ese evento. Entonces Presidente ¿Qué pasa? Sinceramente, o sea volvemos al tema y le cuento: vienen unos ministros Presidente, vienen unos ministros que pocas veces tenemos ministros acá y que bueno que hubiéramos tenido la oportunidad para tocar unos temas que son temas nacionales, el tema de la Autopista de la Prosperidad y estamos diciendo que esa vía la regional, la que necesitamos que se desarrolle en el Municipio de Bello para que conecte la autopista Medellín Bogotá con las autopistas de prosperidad, eso es un tema para tocar con un Ministerio y hoy vamos a pasar el día de mañana sin tener esa invitación. Entonces ese es un tema que me parece delicado Presidente, que seguimos los concejales como que no nos tuvieron en cuenta en el Municipio de Bello para un evento como ese.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal León Fredy Muñoz, bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias señor Presidente.

No, yo si voy abusar de la presencia de la doctora Gladis nuestra Contralora Municipal para ver si me ayuda con algunas peticiones que he hecho a la Contraloría y precisamente no sabía que venía pero tenía los documentos en la mano porque pienso publicarlos y pienso hacer pues la bulla requerida porque creo que no se ha hecho lo propio. Doctora yo hice una solicitud el 2 de diciembre del año inmediatamente anterior, estamos a 12 de marzo y era una solicitud exprés que llaman, urgente, para dos contratos específicos y la hice en su momento ya hace tres meses entonces dos, diciembre, enero, febrero y marzo, ya va para cuatro meses, una de ella ya era para un contrato que me parece aberrante, aberrante ni modo de ver, otros tendrán otra mirada pues pienso yo y aberrante en el sentido porque hoy ya el contrato se llevó a cabo pero ahora ya va a ser peor, hay que hacer otro contrato para recoger la basura que dejo el contrato anterior y es el tema de las famosas llantas, no me ha llegado ningún informe, doctora es un contrato que costo casi quinientos millones de pesos, que era poner unas llantas supuestamente en unos sitios críticos para evitar que allí depositaran basura las personas, cualquier persona y se convirtió en otros focos de contaminación peores que los anteriores y ya se pagó; yo estuve hablando con un técnico del Área Metropolitana y me dijo que ese contrato se hacía con veinte millones yéndole muy mal, porque las llantas las regalan, las maticas valen a mil pesos, bueno en fin... eso no vale casi nada y el contrato lo tengo aquí y le di copia a la Contraloría y este es el momento que no me han dado el informe de ese contrato y hoy me preocupa más porque hay que hacer otro contrato de medio ambiente para recoger la basura que dejo el contratista anterior, se llama Serviambiental (Empresa Asociativa de Trabajo), aquí tengo el famoso contrato y a mí me parece que este tipo de cosas no pueden pasar en lo público, yo sigo insistiendo: si quieren beneficiar a X o Y personas pues hagan otro tipo de cosas que tenga real relevancia o beneficie a ciertos sectores de la comunidad y que se vea una cosa, pero esto es aberrante y me parece peor que desde la Contraloría Municipal donde yo hice la denuncia y solicite un informe, pues hoy cuatro meses después y era un supuestamente exprés, pues no tenga información y peor aún, también hice la denuncia y solicite información de este otro contrato doctora que es el de GENYTEC, GENYTEC de mil ochenta y ocho millones ochocientos treinta y nueve mil cuatro catorce, un contrato de cinco meses y les voy a leer este pedacito para que vean como es y este es el momento que no me ha llegado informes, dice así y es solamente este pedacito:

Clausula o primer objeto: en el desarrollo del objeto contractual el contratista se obliga con el Municipio de Bello a la "Asistencia Técnica para el Mejoramiento de la Competitividad a Productores Agropecuarios del Municipio de Bello y manejo integral de la fauna domestica caninos y felinos, y semovientes, equinos y bovinos en condiciones de vulnerabilidad callejera,

maltrato, desprotección y abandono". Yo digo y lo he insistido siempre: ¿Dónde han visto ustedes una vaca abandonada? ¿Dónde volvieron a ver un caballo en situación de calle? Porque eso, hubo en el 2011 si no estoy mal en el 2010 o 2011 con los recursos de lo que se dio para el permiso además de esa escombrera en CONASFALTOS, la contraprestación fueron veinte moto cargueros de esos y ahí se hizo la reposición de los carros de tracción animal, las famosas zorras y, ponen un contrato de estos que de cinco meses Gabriel Jaime, esto es lo que hace el ejecutivo y lo firma el ejecutivo obviamente, esto lo firmo Carlos Alirio Muñoz López el Alcalde que ustedes votaron y Hernando Augusto Gil Toro y da el visto bueno la doctora Yenía que ya no está ahí y uno dice: esto es la manera como están usurpando los recursos públicos, esto es aterrador y peor aún, que la Contralora anterior pues no hay un informe de esto, tengo entendido que el proceso a raíz de esta denuncia se frenó, se acabó, no sé qué paso pero no hay un informe para nosotros y como dice Gabriel Jaime: somos la Junta Directiva de nuestro Municipio y no nos dan respuesta, pero los dineros públicos si se los siguen usurpando unos particulares, eso es inaudito doctora Gladis y aquí tengo el contrato, tengo la solicitud que hice en ese momento, aquí la tengo, tengo fotocopia y no ha pasado nada, y el tercero también a ver si de pronto nos dan un informe porque aquí hemos planteado y no solamente los concejales sino la ciudadanía con el tema del tránsito, sabemos muy bien que en la Alcaldía de la doctora Olga Lucia Suárez Mira hoy Senadora de la República, se firmó una concesión por doce años, aquí tengo el contrato de la concesión por doce años, lo firma el entonces secretario el doctor Haver González hoy funcionario de la Contraloría Departamental de Antioquia y precandidato a la Alcaldía Municipal de Bello, aquí está la firma, un contrato por doce años, doce años donde el contrato se le entrega el sesenta por ciento al privado, el cuarenta por ciento para el Municipio pero el Municipio asume el gasto de sus trabajadores y aquí se lo dije al secretario Abelino cuando dijo que es que el Tránsito es la gallinita de los huevos de oro de Bello ilos huevos de oro! Cuando el Tránsito hoy le da perdida a nuestro Municipio, el Municipio tiene que sacar de sus recursos propios casi ochocientos millones de pesos para pagar el déficit que le genera el Tránsito porque le toca asumir la carga prestacional de los funcionarios, pero el privado se lleva el sesenta por ciento sin asumir ninguna inversión en lo social y sin asumir ninguna inversión en la planta de trabajadores, pero no contentos con ello doctora Gladis, nos traen unas Foto Multas que es lo que tiene a la ciudadanía hoy cansada y la firma el Alcalde actual el 28 de agosto del 2013 Carlos Muñoz con la concesión, traen las famosas Foto Multas que si bien son relativamente necesarias porque no tenemos el municipio acondicionado para traer las tales Foto Multas, porque no tenemos parqueadero que aquí bastante se ha trillado le tema, o sea no tenemos la ciudad preparada para un tipo de cosas de esas, pero le prorrogan el contrato

a la concesión por seis años más en las mismas condiciones, con el sesenta cuarenta, aquí está el contrato, dieciocho años entonces tenemos la concesión y hoy esas Foto Multas según el informe que nos pasaron por lo menos verbal y estamos esperando que llegue escrito, en lo que va hasta hace quince días que averigüe iban setenta y cinco mil Foto Multas, aquí le están montando negocio a los privados, o sea el negocio es para los privados, al Municipio no le genera ningún, ni un solo peso, ni uno de ganancias, ni uno, antes le genera déficit, entonces yo no sé qué es lo que está pasando. Yo si quisiera que usted y sé de sus buenos oficios doctora Gladis y ojalá nos dé un informe, ojalá lo más pronto a ver si nosotros aquí también hacemos nuestros debates porque nos han..., nosotros contribuimos al sesenta por ciento (60%) para ese privado, por lo menos a mí me han partido ya como diez veces, aquí varios llevan ocho o diez partes, Luis Carlos Hernández lleva siete y lo que nosotros aportamos al Municipio sesenta se va para el privado y cuarenta para pagar la nómina, hasta nosotros estamos aportando para eso y que bueno, toca si nos parten pero si quisiéramos ver más claridad de este tipo de contratos, esto obedece a qué lógica, o sea obedece a la lógica de entregar lo público a un privado, compañeros y aquí está para que lo miren, tengo los tres contratos, es nuestro ejercicio en el quehacer de lo público, el cuidado de los público y es el ejercicio suyo Contralora el cuidado de los público; nosotros tenemos una obligación constitucional y tenemos que cumplirla y es precisamente esto, este es el control político que debemos de hacer cada uno de nosotros y cada una de nuestras concejales, es el cuidado de lo público, solamente en estos tres contraticos podríamos resolver un montón de situaciones que hoy requiere Bello, ustedes saben ¿Qué pudiésemos haber hecho con esos seis mil millones de pesos anuales que le genera el Tránsito a un privado, seis mil, con eso hubiéramos construido Gabriel Jaime ya un plan de movilidad de espacio público seguramente a las condiciones que Bello lo necesita como la primera ciudad no capital del país. Entonces yo si llamo la atención un poco en eso compañeros y sabemos de, pues obviamente de que hay una gran alianza aquí y acompañando la Administración pero yo creo que el acompañamiento no solamente es ir hasta votar aquí sino también a pedirle, a exigirle que cumpla con algunas de las condiciones constitucionales que es el cuidado de los público y que las cosas sean realmente reinvertidas en la ciudadanía, reinvertidas en las ciudades y equitativamente como reza nuestra constitución de 1991.

Yo si le pido doctora si es posible que me ayude con esos temas, yo si quiero estar por lo menos con claridades, veo que la anterior Contralora no gozaba como de no sé qué pasaba con ella pero el ocultismo total de lo público.

Le agradezco señor Presidente, a usted Contralora le agradezco la presencia hoy y creo que tiene un ejercicio bastante grande que hacer desde allá.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández precandidato a la Asamblea.

Bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNANDEZ GIRALDO**

Gracias señor Presidente.

Un saludo para todos los Corporados.

Presidente no, sino que veo que ya colocaron en la... y la... en los cuales se iba hacer en la página web, pero me preocupa algo que me enteré que ya se robaron una cámara de ahí. Quiero manifestar acá a la Corporación que cuando ese aparato estaba aquí, hable con el secretario y le dije: señor Secretario muy pendiente de ese aparato, hoy ya se robaron, ya se desaparecio una de esas situaciones, pero no más la preocupación porque es que en este concejo se vienen robando las cosas hace mucho tiempo, en la presidencia de Jean Lee Pavón se robaron unos teléfonos, en la presidencia mía se robaron un computador de la primera licitación que hicimos, se desapareció también un computador, en el montaje de este recinto se robaron un equalizador del equipo de sonido. Entonces hay una cantidad de situaciones que se vienen perdiendo de este Recinto del Concejo, aquí hay un ladrón propio pero también hay una responsabilidad, hay una responsabilidad de la parte administrativa señor Secretario porque usted verdaderamente, esto es una rueda suelta, entonces les solicito por favor que hagamos la denuncia respectiva en este sentido y espero que ya la tengamos en el poder la denuncia de esto para que se hagan las investigaciones porque de verdad pues que me preocupa que hoy que le dijimos a la comunidad bellanita que estábamos haciendo un montaje para que nos vieran en página web, para eso tenemos todos estos aparatos y todo lo que implementamos y al día de hoy miren que verdaderamente no hemos procedido a que se haga efectivamente la transmisión en la página, miren: temas tan importantes que se tocan aquí en la plenaria y es importante que la gente se entere de denuncias, hoy por ejemplo el concejal León Fredy

hace una denuncia importante y me parece que la comunidad debe de conocer que estamos haciendo en este recinto.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal León Fredy, bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Señor Presidente, discúlpenme nuevamente de utilizar la palabra.

Luis Carlos Hernández trae un tema muy específico de lo que han pasado con los bienes, a mí me preocupa que haya pasado eso y no se haya denunciado, recuerden que a Carlos Mario Marín Parías le dañaron su vida profesional y política no por un computador completo, por unas piezas de un computador y él era ordenador del gasto y él tenía que responder por eso y por eso lo sancionaron y sancionado de por vida para ejercer lo que nos gusta tanto que es la política en cargos de elección popular y demás. Yo quisiera entonces señor Secretario que me diera usted un informe también detallado de esas cosas que se perdieron y en qué van y lo que paso también con lo otro demás, aquí se hizo unas modificaciones de la cocina, ¿qué paso con todas esas cosas?, o sea con la cocineta que eso tenía unas placas, eso está dentro del inventario, cualquier cosa que este dentro del inventario casi todo está cargado al Secretario, casi todo, no puede estar cargado ni a ningún concejal, ni cargado a personal contratista, solamente a los vinculados y vinculados tenemos aquí a Diego, creo que también Carmen tiene cosas a cargo, bueno y tres o cuatro personas más y ¿qué pasó con esas cosas?, en la cocineta lo que era el pollo de la cocina, el gabinete y esas cosas eran propiedad oficial, público y tenía plaquetas, lo de la madera de este piso que era una madera bastante costosa y no sé qué pasó con eso, si se entregó en donación, si se guardó en los filtros o ¿qué pasó con eso?. Entonces yo si quiera que me dieran un informe detallado de qué pasó con esas cosas, porque yo estuve mirando la minuta del..., pues es que aquí hay una responsabilidad, aquí las cosas grandes para eso tenemos vigilancia, aquí hay una vigilancia que tiene que ver qué es lo que sacan y sobre todo cosas tan supremamente grandes tienen que estar; yo estuve mirando la minuta y salieron unas cosas y hay nombres de personas que sacaron cosas, eso tiene que estar dentro de la investigación secretario, una niña que ni siquiera trabaja aquí aparece como sacando una de las cosas con autorización del Presidente anterior, entonces

para que le pongamos cuidado a eso, a quién le están regalamos eso y eso está en la minuta. Entonces yo si quisiera que me den un informe detallado entonces de esas cosas que salieron secretario y sí, usted es el responsable administrativo doctor Carlos Carmona y le corresponde darnos claridad detallada de cada una de estas cosas y le pido que mire la minuta del vigilante que ahí hay un informe de alguien que saco algunas cosas y con autorización también del Presidente anterior, entonces para que le pongamos detalle a cada una de las cositas de lo público y haga las denuncias correspondientes para que usted no se vaya a enredar la vida y haga las investigaciones y aquí hay cámaras además, aquí se hizo un sistema de cámaras interno que deben de estar, no sirve, otra cosa entonces qué es lo que pasa que no sirven, por lo menos asustan o qué, por ejemplo ese tipo de cosas. Entonces yo si le pido para que hagamos la investigación completa que lo público tenemos que cuidarlo, lo público es sagrado, cada cosa es la ciudadanía no es de los Concejales ni del Alcalde, ni de los Funcionarios, es de la ciudadanía y cada cosa se compró con los impuestos de la ciudadanía y por eso hay que cuidarlo, si se roban algo de lo público le están robando a seiscientos mil habitantes en Bello, no le están robando al Alcalde ni a una sola persona, le están robando a toda la ciudadanía y lo público tiene que ser sagrado.

Yo le pido entonces todo el informe completo señor Secretario.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Gracias Honorable Concejal León Fredy.

Mire, vea, les agradezco la inquietud y la intervención a los Honorables Concejales por la seguridad del Recinto del Concejo Municipal, León Fredy, León Fredy, Honorable Concejal Luis Carlos y los que han intervenido. Estoy altamente preocupado también por esa situación, creo que aquí hay gente que no está interesada en que las cámaras funcionen, hace quince días me reuní y están malas, no están buenas, las desconectaron y no ha habido quien las conecte, simplemente están desconectadas, no sé quién las desconecto, yo inclusive plantee una reunión con el Presidente saliente, los contratistas porque fueron varios los contratistas a ver quién desconecto esas cámaras y no vinieron a la reunión, bueno, no sé quién desconecto esas cámaras, a razón de qué y por qué, me dicen que la cámara, vea, otra cosa: hace quince días le dije al jurídico y al equipo de trabajo que me rodea en la oficina que cambiáramos las chapas de estas puertas, y les dije, miren: si no tienen la plata como para casi todo aquí la doy de bolsillo mío, yo aquí casi todo lo doy de bolsillo mío y ellos son testigos, todos los arreglos que se han hecho han sido de mi propio bolsillo y les dije si toca cambiar esa chapa, hace más de

quince días, no se han cambiado y me da tristeza que uno venga acá y encuentre a todo el mundo en estos baños, gente de la calle, el que vende los confites, el que viene a novelerar, todo el mundo y esto se mantiene abierto y no tiene control, y les pedí de todo corazón que le pusiéramos control a esto acá, porque es que no es a un solo concejal ni a dos, es a casi todos que se les pierde las cosas, he comprado más de diez cargadores para el celular y al otro día vengo y ya no está el cargador, aquí hay gente interesada en llevarse las cosas.

Entonces hombre, yo si le pido al señor Secretario que por el bien suyo, por el bien del equipo de trabajo, por el bien de esta Mesa Directiva, que de una vez y por todas le pongamos seguridad y le instalemos la cámara y si no hay la plata yo la doy, y si no hay la plata para las chapas, yo al doy también pero ojalá y no pase de mañana esa situación. Le agradezco a usted enormemente señor Secretario que de una vez por todas le pongamos fin a esta situación y le pongamos seguridad al Recinto de la Democracia. Es que no sólo León Fredy, no sólo es que se pierda un objeto, Luis Carlos no sólo es que se pierda un objeto, usted ser imagina que esto se mantiene abierto, libre acceso para todo el mundo, nos instalen una bomba acá en uno de estos baños, que cualquier persona lo puede hacer libremente porque no hay ninguna seguridad. Entonces miren, pueden pasar cosas inclusive aún más graves, por eso le ruego a usted doctor Carlos que tomemos cartas en el asunto.

Les agradezco a ustedes Honorable Concejales por estar atentos a esta situación tan delicada.

¿Algún otro Honorable Concejal desea hacer uso de la palabra?

Honorable Concejal Mario Cuervo, bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO
HENAO**

Presidente, muchísimas gracias.

Un saludo muy cordial para usted, para los que aún permanecemos en el recinto.

No, simplemente señor Presidente para citar para el próximo lunes la Comisión de Asuntos Sociales con el propósito del primer debate para el Proyecto de Acuerdo 005 Plan Decenal Estratégico de Cultura del Municipio de Bello 2015-2025. Una vez terminada la sesión del próximo 16 de marzo entonces para que estemos prestos para la citación aprovechando que esta la mayoría de los integrantes.

Seria eso señor Presidente, sin antes un saludo muy especial también para la señora Contralora.

Muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana ocho de la mañana.

Un feliz día para todos y muchas gracias, en especial a nuestra Contralora que se quedó en la sesión del día de hoy acompañándonos.

Nicolás Alzate Maya

Presidente

Carlos Arturo Carmona Rodríguez

Secretario

Ángela Cristina Marín Daza